

Guatemala, 29 de junio de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de junio del presente año, según contrato administrativo por servicios técnicos número 1520-D-2017 aprobado mediante acuerdo ministerial número 266-B-2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000107 serie "A"

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ❖ Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- ❖ Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades.
- ❖ Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- ❖ Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- ❖ Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- ❖ Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- ❖ Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- ❖ Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- ❖ Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Se beneficiaron 1500 personas de centros penitenciarios mediante actividades Derribando Muros.
- ✓ Se presentó papelería administrativa.
- ✓ Se beneficiaron 600 jóvenes mediante actividades de Reducción de Daño.
- ✓ Se beneficiaron 900 personas mediante las actividades de Fortalecimiento del Tejido Social.


Carlos Roberto López Méndez

Vo.Bo.


Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación